



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en ficha

Salta, 06 de octubre de 2005

Expediente N° 8.025/04

Res. D. N° 238/05

VISTO:

Que oportunamente se ha convocado a los alumnos de la Universidad para participar en los concursos para cubrir cargos de Auxiliares Docentes de 2da. Categoría;

CONSIDERANDO:

Que entre los propuestos para cumplir funciones como tal se encuentre la Srta. María Laura Massé Palermo, quien en la instancia resultara primera en el orden de mérito;

Que dicha propuesta ha sido cuestionada por la Dirección Administrativa Académica, en lo que hace a la interpretación de las reglamentaciones que rigen las designaciones de Alumnos Auxiliares Docentes Auxiliares de 2da. Categoría;

Que dicho planteo, se encuentra en trámite y sin resolución final;

Que por ello se hace necesario, hasta tanto se dilucide el Planteo efectuado por la postulante, dar continuidad a las funciones que venía desempeñando la Srta. María Laura Massé Palermo como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tener por prorrogada, a partir del 01/08/05 y hasta tanto se dilucide la cuestión planteada, por las autoridades de aplicación, la designación interina de la alumna MARÍA LAURA MASSÉ PALERMO como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORÍA de la asignatura Introducción a la Programación con extensión de funciones a Elementos de Computación.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a la Srta. Massé Palermo, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NV  
cn

  
Prof. MARÍA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas